



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA, CELEBRADA EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE 2020.

En el Salón de Actos de la sede del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, sita en C/ Cedros, 71, siendo las **diecinueve horas y treinta minutos** del día **nueve de noviembre de dos mil veinte**, habiendo sido previamente citados se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes asistentes:

Presidente., Concejal Presidente del Distrito.

Secretario., Secretario por delegación.

Vocales:

-Representantes designados por los grupos políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista:

.... (VICEPRESIDENTE)

Por el Grupo Municipal Popular:

....¹
....

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

....
....

Por el Grupo Municipal Más Madrid Ganar Móstoles:

....²

Por el Grupo Municipal Vox:

....

Excusaron su asistencia:

.... (GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA)
.... (GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA)
.... (GRUPO MUNICIPAL PODEMOS)
.... (A.P. COLONIA RÍO GUADARRAMA)
.... (A.V. Y PROPIETARIOS PARQUE COIMBRA)
.... (A.V. VC-2 PARQUE COIMBRA)

¹ Se incorpora a la sesión del Pleno en el punto 3º, siendo las 19:33 h.

² Se incorpora a la sesión del Pleno en el punto 4º, siendo las 19:35 h.



También asistió invitada por el Sr. Presidente la Coordinadora del Distrito, .../...

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

Sometida a votación el acta, de la sesión ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2020, ésta resulta aprobada por **unanimidad de los miembros presentes**.

2.- TOMA DE POSESIÓN, SI PROCEDE, COMO MIEMBRO DEL PLENO DEL DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA DEL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS.

El Sr. Presidente, .../..., da la bienvenida al Pleno del Distrito 5 Coimbra-Guadarrama a los nuevos miembros del Grupo Municipal Ciudadanos, .../... y .../.... A continuación y tras la entrega de la declaración responsable que les exime de no incurrir en causa de incompatibilidad e inelegibilidad, y realizar la promesa o juramento del cargo, de aquellos que no ostentan la condición de Concejal, toman posesión como miembro del Pleno del Distrito .../....

3.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DEL DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA QUE LAS CALLES DEL DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA QUE ENTREN DENTRO DEL PLAN DE ASFALTADO 2020, SE INSTALEN PASOS DE PEATONES 3D O TRIDIMENSIONALES EN ZONAS CERCANAS A COLEGIOS, CENTROS DE SALUD O CON ALTO ÍNDICE DE SINIESTRALIDAD, ASÍ COMO SE UTILICEN SISTEMAS QUE MEJOREN LA ADHERENCIA DE LOS PASOS DE PEATONES.

El Grupo Municipal Ciudadanos presenta la propuesta siguiente:

“Los pasos de peatones 3D son sistemas que provocan una reducción de la velocidad instintiva, como se ha comprobado en diversos estudios realizados en los lugares donde se han implantado, por ello se han demostrado como un sistema eficaz para reducir los atropellos en los entornos urbanos.



Ayuntamiento de Móstoles

En España ya se ha instalado un paso peatonal de este tipo en Almuñécar donde se utilizó un tipo de Pintura especial que además mejora la adherencia, de lo que se benefician especialmente las motocicletas.

Este sistema la propia DGT lo considera más barato y menos invasivo que otros reductores de velocidad (como badenes o cojines berlineses).

Siendo conocedores de un próximo plan de asfaltado en Móstoles donde se incluyen multitud de accesos y aparcamientos a colegios de la ciudad.

Proponemos que en las calles del distrito (5) que entran dentro del plan de asfaltado 2020, se instalen pasos de peatones 3d o tridimensionales en zonas cercanas a colegios, centros de salud o con alto índice de siniestralidad.

Que en ellos se utilicen sistemas que mejoren la adherencia como el utilizado en Almuñécar o similares”.

El Sr. Presidente del Distrito, .../..., pasa a continuación a dar lectura al Pleno del Distrito del informe remitido desde la Concejalía de Seguridad en el que se expone que según la Ordenanza Municipal de Tráfico, en su artículo 26 establece que: “*Los pasos para peatones se señalizarán horizontalmente con una serie de líneas de gran anchura dispuestas sobre el pavimento en bandas paralelas al eje de la calzada y formando un conjunto transversal a la misma. No podrán utilizarse líneas de otros colores que alternen con las blancas*”.

CUESTIÓN DE ORDEN:

En el punto 3 se incorpora a la sesión .../..., vocal del Grupo Municipal Popular, siendo las 19:33 horas.

.../..., vocal del Grupo Municipal Ciudadanos, toma la palabra para declarar que se retira la propuesta puesto que ya se ha realizado el Plan de Asfaltado y ya no tiene lugar continuar con la propuesta.

4.- PROPOSICIÓN DE ACUERDO DEL CONSEJO DEL DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA QUE SE PROCEDA A REALIZAR LAS GESTIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA QUE A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE SE EMITAN POR STREAMING LOS CONSEJOS DE DISTRITOS Y SUS PLENOS.

El Grupo Municipal Popular presenta la propuesta siguiente:

“El Reglamento Orgánico Municipal, en su artículo 159, confiere a los Consejos de Distrito la competencia de informar, proponer, consultar, seguir y controlar la actividad municipal en el distrito.

La relación directa e inmediata de los distintos órganos municipales y los vecinos es necesaria para una mejor gestión de los aspectos que más directamente les afecten.

Hoy en día es complicado para la mayoría de los ciudadanos compatibilizar su vida laboral y familiar, por lo que en la mayoría de los casos al vecino no puede exigírsele una participación más directa en los espacios de participación ciudadana que más directamente le afectan.



Ayuntamiento de Móstoles

Sin embargo debido al gran auge de las nuevas tecnologías, la administración local tiene recursos suficientes para facilitar al vecino esta tarea, al menos para hacerle llegar en tiempo real información de todo aquello que sus representantes políticos y vecinales plantean para sus barrios y su vida en los mismos, contribuyendo con ello a lograr una administración más transparente y cercana.

En virtud de lo anterior el grupo municipal popular formula la siguiente PROPOSICIÓN.

Se procedan a realizar las gestiones que sean necesarias para que a la mayor brevedad posible se emitan por streaming los Consejos de distritos y sus Plenos, que mensualmente se celebran en la Junta de Distrito”.

El Sr. Presidente del Distrito, .../..., expone que se está realizando un estudio para valorar la puesta en marcha de la emisión por streaming de los Consejos y Plenos del distrito.

CUESTIÓN DE ORDEN:

En el punto 4 se incorpora a la sesión .../..., vocal del Grupo Municipal Más Madrid Ganar Móstoles, siendo las 19:35 horas.

.../..., vocal del Grupo Municipal Popular, solicita que se aclare si no hay predisposición a realizarlo, si no se va a hacer, si no creen en esa idea y por lo tanto no se va a hacer.

El Sr. Presidente, .../..., aclara que está en estudio por la Concejalía de Presidencia.

Se abre debate.

Se somete a votación la propuesta, y ésta resulta rechazada por la votación siguiente: **2 votos a favor** (2 votos del Grupo Municipal Popular), **3 votos en contra** (2 votos del Grupo Municipal Socialista y 1 voto del Grupo Municipal Vox) y **3 abstenciones** (2 votos del Grupo Municipal Ciudadanos y 1 voto del Grupo Municipal Más Madrid Ganar Móstoles).

5.- PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOLICITANDO LA RELACIÓN DETALLADA POR CALLES, DEL NÚMERO Y TIPO DE TODOS LOS ÁRBOLES PLANTADOS Y DE TODAS LAS ACTUACIONES DE AJARDINAMIENTO REALIZADAS EN EL DISTRITO, DESDE EL 1 DE ENERO DE 2016.

El Grupo Municipal Popular presenta la siguiente propuesta:

“El Reglamento Orgánico Municipal, en su artículo 159, confiere a los Consejos de Distrito la competencia de informar, proponer, consultar, seguir y controlar la actividad municipal en el distrito.



Ayuntamiento de Móstoles

Desde hace tiempo y a pasar de las mil veces anunciados planes de plantación de árboles y embellecimiento de las zonas verdes, los vecinos nos transmiten sus quejas por el estado de abandono y dejadez en que se encuentra el distrito en relación a la cantidad de alcorques vacíos, árboles secos y mal estado de conservación en que se encuentran nuestros parques y resto zonas verdes.

En virtud de lo anterior del grupo municipal popular formula la siguiente PROPOSICIÓN.

Que en el Pleno del Consejo del próximo mes de Octubre de 2020 se nos facilite a todos los miembros representados en el mismo la siguiente documentación:

- 1. Relación detallada por calles, del número y tipo de todos los árboles plantados en el distrito, desde el 1 de enero de 2016, con especificación del mes y año en que se plantaron cada uno de ellos.*
- 2. Relación detallada de todas las actuaciones de ajardinamiento (nuevo o de reposición) realizadas en las zonas verdes del distrito (parques, rotondas, medianas, corredores verdes, etc), desde el 1 de enero de 2016, con especificación de la fecha en que se han realizado y del tipo y cantidad de arbustos y plantas utilizadas en cada una de las actuaciones.”*

El Sr. Presidente del Distrito, .../..., declara que en estos momentos hay deficiencia de personal por estar dedicados a otras tareas, por lo que no sería efectivo destinar el poco personal del que disponemos a realizar este trabajo, así también, contando con que desde la Concejalía de Mejora y Mantenimiento de los Espacios Públicos se ha informado que en el próximo año se va a realizar una plantación de unos 1.000 árboles.

.../..., vocal del Grupo Municipal Popular, interviene para exponer que desde la Concejalía de Mejora y Mantenimiento de los Espacios Públicos se sabe el registro de los árboles que se plantaron, y lo que se solicita es el informe de las plantaciones que se desarrollaron.

.../..., vocal del Grupo Municipal Ciudadanos, expone que debería existir un inventario, al igual que se dispone de otros inventarios (ordenadores, mesas, sillas, etc.), en el que se especifique la cantidad de árboles plantados, las especies de estos árboles, dónde es necesaria su plantación y cuántos árboles se talan. Estos datos deben figurar en la Concejalía de Mejora y Mantenimiento de los Espacios Públicos.

Se somete a primera votación la propuesta, con los votos siguiente: **4 votos a favor** (2 votos del Grupo Municipal Popular y 2 votos del Grupo Municipal Ciudadanos), **4 votos en contra** (2 votos del Grupo Municipal Socialista, 1 voto del Grupo Municipal Más Madrid Ganar Móstoles y 1 voto del Grupo Municipal Vox) y **ninguna abstención**.

Se vuelve a someter en segunda votación la propuesta, con los votos siguientes: **4 votos a favor** (2 votos del Grupo Municipal Popular y 2 votos del Grupo Municipal Ciudadanos), **4 votos en contra** (2 votos del Grupo Municipal Socialista, 1 voto del Grupo Municipal Más Madrid Ganar Móstoles y 1 voto del Grupo Municipal Vox) y **ninguna abstención**, resultando rechazada la propuesta por el voto del Presidente del Distrito, el cual dirime los empates con su voto de calidad.



6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS:

D., vocal del Grupo Municipal Vox:

1.- Ruego que los contenedores de orgánicos, de papel y plásticos situados en el Paseo de Móstoles con esquina a la Calle Avellano se puedan trasladar a otra ubicación por impedir la visibilidad de los vehículos que transitan por estas calles.

Se recoge el ruego.

D^a., vocal del Grupo Municipal Ciudadanos:

2.- Ruego que en la Calle Castaño, 24, se proceda a la reparación de una alcantarilla que se encuentra hundida con peligro de posibles caídas.

...., Coordinadora de la Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, informa que se ha pasado aviso a la Concejalía de Mejora y Mantenimiento de los Espacios Públicos para que se proceda a su reparación.

D., vocal del Grupo Municipal Ciudadanos:

3.- Ruego que el desnivel que existe en la calzada entre las Calles de los Cedros y la Avenida de los Sauces sea reparada.

...., Coordinadora de la Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, declara que el bache que se describe ha sido enviado a la Concejalía de Mejora y Mantenimiento de los Espacios Públicos para que se estudie su posible incorporación en el Plan de Bacheo del año 2021.

PREGUNTAS:

D^a., vocal del Grupo Municipal Ciudadanos:

1.- ¿Por qué la rotonda situada entre la Avenida de los Rosales y Avenida de los Sauces, tiene una sola luz encendida?. Es una rotonda muy grande y deberían estar todas las luces encendidas.

Se recoge la pregunta.



D., vocal del Grupo Municipal Vox:

2.- ¿Cuándo se va a proceder a podar los setos y arbustos de las parcelas privadas que dificultan el paso por las aceras?

...., Coordinadora de la Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, informa que se va a comunicar a los propietarios de las parcelas que dificultan el paso, para que procedan a su correcto mantenimiento.

El Sr. Presidente,, declara que se está elaborando un nuevo pliego para la recogida de los restos de poda en el Distrito Coimbra-Guadarrama.

3.- ¿Se puede abrir la parcela de la Calle Castaño para que los vecinos y vecinas del distrito puedan depositar los restos de poda?

El Sr. Presidente,, expone que por seguridad no se puede dejar abierto.

Se abre debate.

D^a., vocal del Grupo Municipal Popular:

4.- ¿El Canal de Isabel II sólo limpia las alcantarillas que se indican?

...., Coordinadora de la Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, declara que ha informado el Canal de Isabel II que durante el mes de noviembre se va a proceder a una limpieza de todas las alcantarillas en el distrito.

5.- La Comunidad de Madrid envió un acuerdo en el mes de julio al Ayuntamiento de Móstoles para colaborar en el realojo del poblado de Las Sabinas. ¿Se ha realizado alguna reunión?

El Sr. Presidente,, aclara que se han realizado reuniones entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Móstoles para llevar a cabo el segundo convenio relacionado con el realojo de las familias del poblado de Las Sabinas, pero por el momento no hay acuerdo, debido a las condiciones del realojo.

Se abre debate.

D^a., vocal del Grupo Municipal Más Madrid Ganar Móstoles:

6.- Cada vez que llueve en el Camino del Soto de San Marcos se forman muchos charcos y también se acumula barro en la carretera, por lo que ¿hay algún agente que se encargue de revisarlo?



Ayuntamiento de Móstoles

.../..., Coordinadora de la Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, expone que en el Camino del Soto de San Marcos se están realizando trabajos de canalización en los laterales, limpieza y mantenimiento de la calzada, desde hace dos semanas.

7.- ¿Hay alguna forma de evitar que se acumule barro en la calzada del Camino del Soto de San Marcos?

.../..., Coordinadora de la Junta de Distrito 5 Coimbra-Guadarrama, informa que es complicado puesto que carece de desagües y canalizaciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar por el Sr. Presidente, se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y nueve minutos**, extendiéndose la presente acta; de la que yo, como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE.